

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Febrero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigida por el Sr. D. Juan de los Rios y correspondencia al Administrador, San Francisco, 32.

Tomo número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14, 10'45 n.

Corren rumores de que Antonio Maceo, abandonando las fuerzas que capitanea, ha conseguido embarcarse con dirección á las Villas.

Se hacen comentarios variados, y mientras que algunos creen que tomó esa dirección por impedirle nuestros buques la fuga hacia la Florida, suponen otros que va á concentrar las partidas de las Villas y Oriente para llamar la atención de nuestras tropas, á fin de sacar sus fuerzas y las de Máximo Gómez del apuro en que se encuentran.

Madrid 14, 10'45 n.

El nuevo Alcalde de esta Capital, Sr. Conde de Montarco, ha tomado posesión de su cargo, así como los concejales últimamente nombrados por el ministro de la Gobernación.

Los fusionistas de segunda fila propalan amenazas con motivo de la próxima publicación del Real Decreto disolviendo las Córtes.

El Consejo de Estado ha informado que procede aprobar la suspensión del Ayuntamiento de Icod, en esa provincia, y que se pasen los antecedentes que la motivaron á los tribunales de justicia.

Madrid 14, 10'45 n.

Se han recibido cablegramas de Yokohama (Japón), noticiando que en Seoul, capital de Corea, ha ocurrido una nueva revolución.

Los sublevados asesinaron á los ministros. El Rey y los Príncipes se vieron obligados á refugiarse en la legación de Rusia.

La escuadra rusa desembarcó fuerzas para proteger en su legación á la familia real.

La revolución, que ha cundido á todo el reino, ha sido motivada por el odio de los coreanos á la dominación japonesa.

Témense complicaciones internacionales.

Madrid 14, 11 n.

Ha fallecido el Sr. D. Valentín Bustos, Intendente electo para la isla de Cuba.

El general Weyler ha publicado los oportunos bandos, con objeto de poner término al es-

pionaje que tanto perjudica á nuestra causa.

La población rural se reconcentrará en los pueblos fortificados y se suprimirá el abuso de los pases dados á separatistas reconocidos.

Sigue en grande escala la requisición de reses para privar de víveres á los insurrectos, así como la de caballos.

Continúan los encuentros de nuestras fuerzas con los rebeldes, tanto en las Villas, como en las provincias de Occidente.

Madrid 14, 11 n.

El general Weyler ha revistado las fuerzas navales determinándoles el concurso que deben prestar en la campaña que vá á inaugurarse.

Las medidas tomadas por el Marqués de Tenerife son objeto de grandes elogios por todos los partidos políticos de Cuba, incluso el autonomista.

En esta Corte han causado también excelente efecto.

La Bolsa sigue subiendo y con tendencias á la alza.

Madrid 14, 11 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 74'50.

Id. amortizable, á 78'35

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'20.

Acciones del Banco de España, á 378'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 30'23 por £.

París, vista, á 19'85 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## LO DIGNO

A medida que los tiempos avanzan, se perfecciona el mundo y cunde la civilización, van desapareciendo ciertas prácticas extravagantes que no apoyándose sobre ningún serio fundamento solo vivían por esa general tolerancia á veces tenida con algunas flaqueza y debilidades humanas.

Resto de las antiguas Saturnales de Roma son los Carnavales de hoy, los que, si bien distan mucho de aquellas asquerosas orgías, suenan sin embargo como nota discordante en la armonía que la moral, la instrucción y el progreso deben formar en todo pueblo culto.

A la verdad, muy triste idea daría de sí el hombre si únicamente se le juzgara por su manera de ser en los días carnavalescos.

No parece sino que en ellos la humanidad cesa de pronto en su marcha ascensional que la va acercando á Dios, y se despoja de la razón, que la dignifi-

ca, para caer y confundirse con quienes de tan elevada facultad carecen.

Siempre los placeres locos de tales días constituyen censurable costumbre que al fin es evidente ha de extirparse por completo; pero los que celebráremos en el actual año resultarían mucho más merecedores de vituperio, dadas las tristes circunstancias que nos hallamos atravesando.

Empeñada nuestra nación en cruda guerra con los que pugnan por arrebatarnos parte de su territorio, diariamente estase ahora vertiendo en Cuba sangre de los que combaten en defensa de la patria.

No hay quien allá no tenga un hijo, un hermano, un pariente ó un amigo á quien el deber haya impelido á tomar parte en contienda tan cruel.

Y en los afflictivos azares de ésta, nadie puede preveer lo que el destino les tendrá reservado.

Cruel contraste ofrecería el cuadro que aquí presentarían grotescos regocijos y ridículos tiroteos de huevos talcos, con el de nuestros paisanos en Cuba, que tal vez en esos mismos momentos estarán recibiendo las balas de los insurrectos.

Sensible es contemplar al hombre cuando desciende del puesto elevado que ocupa, y en nada delicada forma y vicioso modo se entrega á groseras y desordenadas alegrías; pero mucha más pena nos inspira si hace esto cuando pesan sobre él causas que deben mover dolorosamente sus afectos, pues entonces viene á convertirse en un ser desgraciado á quien le falta luz en la mente y sobre todo calor en el corazón.

Hoy, que la patria está de duelo; la guerra azota con sus horrores desventurada comarca española; nuestros hermanos exponen constantemente sus vidas y mueren á centenares, víctimas de traidoras enfermedades y de plomo mucho más traidor aún, é innumerables familias canarias gimen sumidas en la miseria y en el desamparo, no es serio, ni digno, ni noble, ni humano, entregarse á las locas expansiones del Carnaval, dar rienda suelta á repugnantes apetitos y hacer torpes é inculatas demostraciones de júbilo y regocijo.

Por ello, pues, nosotros, que aplaudimos el proceder de esos prelados virtuosos que han aconsejado se suprima en sus diócesis en el presente año tales diversiones, pedimos á nuestro pueblo que, demostrando una vez más su cordura y su sensatez y respondiendo al título de Muy Benéfico, que tan justamente se le otorgó, observe en estos días la noble conducta del hombre digno y honrado que siente gravitar sobre su alma la angustiosa pesadumbre del infortunio.

## Mas sobre el motín del tranvía

No podemos resistir á la tentación de copiar unos sabrosos párrafos de *La Patria* del 8. Habla el colega de la manifestación realizada frente al edificio que ocupa el Ayuntamiento de Las Palmas y dice:

«La agitación fué creciendo, los espíritus caldeándose y las protestas siendo cada vez más ruidosas, describiendo aquella manifestación verdaderos síntomas de motín.»

Ahora vean ustedes lo que hace esa manifestación que describe verdaderos síntomas de motín, al ser invitada para que designase una comisión que expusiera sus pretensiones al Ayuntamiento, constituido en sesión permanente.

«Invadió el edificio municipal parte del pueblo y la asamblea comenzó á deliberar.»

Esa asamblea la compondrían naturalmente el pueblo que invadió el edificio y el Ayuntamiento que en sesión permanente funcionaba, es decir, que la manifestación que había adquirido

verdaderos síntomas de motín, se trasladó al salón de sesiones, agregándose al Ayuntamiento y constituyendo asamblea deliberante.

Y una vez allí, ó los invasores se erigieron en Ayuntamiento, lo que nada tiene de legal, ó el Ayuntamiento formó parte de esa manifestación que describe verdaderos síntomas de motín, según el estimable colega leonista, lo cual que tampoco es correcto, que digamos.

Los invasores del edificio municipal, *aquietados* sin duda por las deliberaciones de la asamblea, salen á la calle y ¿saben ustedes qué hacen?

¿Irse á dormir, porque estaba la noche avanzada y sosegados los ánimos con los acuerdos y deliberaciones supradichas? No señor, oigase lo que dice *La Patria*:

«Pero nos equivocamos en nuestros cálculos, porque los manifestantes luego de proveerse de picos, azadas y otros análogos instrumentos en un depósito de la calle de los Reyes, encamináronse á la Mayor de Triana.

En la calle de Triana no perdieron tiempo los manifestantes. Apenas llegados al lugar indicado comenzaron un trabajo impropio que por objeto tenía

levantar rails del Tranvía.» Este versito resultó una verdad como un templo y *La Patria* despues de relatar la destrucción de la vía férrea con los picos y azadas con tal oportunidad encontrados y los peligros que corrió el Delegado de Vigilancia al tratar vanamente de impedirlo, viéndose en la dura necesidad de pedir auxilios al Gobernador militar, nos calla, por modestia sin duda, lo que en aquel trance harían el Alcalde accidental y los concejales para restablecer el orden y detener la obra vandálica, y termina el cuadro con este párrafo:

«A las doce de la noche no se veía en la calle Mayor de Triana mas que á la guardia provincial paseándose entre los escombros formados por la vía férrea, los cuerpos del delito, la tierra y los adoquines.»

Tableau.

Despues de leer esto y de hacer las deducciones á que se presta y que saltan á la vista del mas obtuso, ¡que pierda su tiempo el *Diario de Las Palmas*, aplaudiendo la actitud digna y concreta (?) de la Excm. Municipalidad, al protestar contra la *calumnia* de que algunos concejales tomasen parte en la manifestación aludida!

## DE SOBREMESA

EN VÍSERA DE CARNAVALES

Después de una buena comida, hecha en paz y en gracia de Dios, para contrarrestar, cuanto posible sea, los horrores de la digestión, no hay como coger un periódico, ó varios periódicos, y devorarlos con la vista.

Pero de corrido y por completo.

Sin desperdiciar nada.

Se han de tragar el primer fondo, el segundo, las noticias del día, la sección de espectáculos, la cotización de la Bolsa, los anuncios, las atrocidades del folletín inclusive.

Sin miedo al falso refrán inventado sin duda por algún fraile pletórico:

Acabando de comer,  
ni un sobrescrito leer.

¡Y es natural!

Si el estómago tiene sus exigencias, la cabeza, quiero decir el *intellectus*, no deja también de apremiar con las suyas. Ambos son órganos de alimentación.

De ahí viene la frase *el pasto del espíritu*.

Yo de mí sé decir, que no comprendo el café y el cigarro, faltándome el periódico.

El café de rico aroma, que predispone al estado neurótico, tan solicitado en

este pícaro fin de siglo, pues que hace vivir en un cuarto de hora más que antes en todo un año.

El cigarro, que al través de sus azuladas espirales de humo, mientras éstas se esfuman y retuercen por el espacio, nos permite entrever caprichos de Goya, ó encorvadas *cariátides* de los hipogeos egipcios, ó las huries del cielo de Mahoma, ó bien las apariciones de la noche de *Walpurgis* del Fausto.

El periódico, superior al libro mil veces, hace pensar en todo; considerado como el hoy, el ayer y el mañana del pensamiento humano, deja tamañita á la vieja Enciclopedia y trata de *omnibus rebus et quibusdam aliis*.

Digo, pues, y va de cuento, que ayer acabando de *pranzo* según se llama allá por Italia, ó al estilo nuestro, hallándome de sobremesa, me sentía en ese estado de beatitud perfecta, merced á los efectos de la *cafeína* y la *nicotina*.

Tenia en la mano un periódico que se publica en la Corte de las Españas con proporciones de sábana, *La Epoca*, por cierto, y algunos de modesta forma, que ven la luz en esta localidad.

Yo saboreaba mi acostumbrado café, fumaba, leía y meditaba.

Unos y otros consagran mucha parte de sus columnas á los horrores de la guerra que ensangrienta y asuela los campos de Cuba.

Pero *La Epoca*, diario á más de político, órgano de la buena sociedad, á fuer de tal, tiene que recoger los *ecos madrileños*, dar cuenta de todos los espectáculos, de todas las cacerías y *sports* de diferentes clases que se realizan en el gran mundo, enumerar nombre por nombre, las duquesas, las condesas, los Ministros, los embajadores, los generales que estuvieron en los salones H. ó B., y al hablar de las fiestas en los palacios, poner por esas nubes los primores, riqueza y refinado gusto de la ornamentación, el bien servido *buffet*, la soberbia distribución del alumbrado eléctrico, etc., etc.

En la vida no se encuentra sino eso: contrastes, luz y sombra.

Más contrastes.

Mañana se inaugura la gran fiesta de Momo.

Al sonido de la música responderá el estallido de las carcajadas, acompañado de los taponazos de las botellas de *champagne*.

Durante tres días de locura, ¿quién se acordará del héroe de la *manigua*, del defensor del *poblado*?

Ah! sí, por desgracia, habrá quién se acuerde: el que tenga allí la mitad de su sér

De seguro que la noble matrona que se apoya en el glorioso escudo de castillos y leones, y á cuyas plantas yace domado el rey de las selvas, no estará para bromas.

La prensa de Santa Cruz, dando ejemplo de cordura y de altos y patrióticos sentimientos, se revela en los momentos actuales contra esa estruendosa explosión de alegría con que el Carnaval hace su aparición todos los años, en éste de inquietud y tristezas.

Si el mundo, como dijo un filósofo *bon-vivant*, hay que aceptarlo tal cual es, resignémonos á lo que pase.

Pero si, por más que no se consiga mudar la faz de las cosas, resultan desanimadas las modernas *Luperciales*, si mucha gente se retrae del bullicio callejero, haremos cargar sobre la ciega costumbre la responsabilidad de presentar unos pocos en público al dolor con careta.

¡Ojalá sea escaso el número de huevos *tacos* que hagan concurrencia á los proyectiles del *Mausser* en estas parodias de combates *carnavalescos*!

Desde luego hago una muy justa excepción.

El *Orfeón de Santa Cecilia* tiene mi permiso para recorrer las calles sus individuos con vistosos trajes de *Pierrot*.

Que á eso, y mucho más, les dan derecho sus filantrópicos antecedentes acreditados por la colecta de su anterior *estudiantina*, á favor de los heridos en campaña.

salud debidamente justificados y la Comisión Provincial, á donde se llevó el asunto, no ha tenido otro remedio que admitírselas.

En el distrito de Guía queda para muestra á los leoninos un solo Ayuntamiento en visperas de adoptar igual partido que sus demás cofrades.

En el partido de Las Palmas, además de algunas corporaciones municipales de Canaria, han perdido las de Fuerteventura, excepto Puerto de Cabras.

Es tal el entusiasmo de los leonistas por su causa, que tan pronto se han persuadido de que no hay *empalme*, ha empezado la desbandada en sus filas.

Desde un principio hubiesen dimitido muchos de sus Ayuntamientos, al ver que carecían del apoyo oficial en que habían venido sosteniéndose, si no se les hubiese mantenido con promesas de seguir mandando, merced á *empalmes* como los que se verificaron en anteriores situaciones conservadoras.

Llamamos la atención hacia el edicto de esta Alcaldía, que publicamos en la sección correspondiente, en el que dá cuenta de hallarse terminadas las obras de adoquinado en la calle de la Luz, la que desde hoy queda abierta al servicio público.

En lo sucesivo bajarán por la citada calle los coches, carros, etc., y subirán por la del Castillo, medida que aplaudimos, porque tiende á facilitar el tránsito y á evitar desgracias con la aglomeración de carruajes.

Se nos asegura que desde la próxima semana se trabajará en la terminación del adoquinado de la calle del Botón de Rosa, sin que por eso se suspenda la terminación de las aceras de la calle de la Luz.

Finiquitadas esas obras, se dará principio al adoquinado del trozo de la calle del Norte, comprendido entre las de la Luz y Castillo y luego al de la calle del Sol.

Es de celebrar la actividad con que procede la Junta de reformas urbanas en el desempeño de su cometido.

Ayer, cuando nuestro amigo el Sr. La Rosa en nombre y por acuerdo de dicha Junta fué á la Alcaldía á participar la terminación del adoquinado de la calle de la Luz, oímos tributar merecidos elogios á los señores que componen aquella patriótica comisión, que en menos de medio año y luchando con tropiezos y contrariedades sin cuento, ha logrado dar feliz término á una obra cuya duración fijaban los más optimistas en un año, por punto bajo.

Entre los varios edificios de importancia á cuyas obras se dará principio en este mes y en el entrante, se cuenta, según nuestras noticias, el proyectado para la instalación de los Padres del Corazón de María, de cuyos planos hemos oído hacer grandes elogios á personas inteligentes.

Terminados aquellos por el distinguido arquitecto Sr. Cámara, serán presentados en breve á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento y evacuado que sea este trámite, se dará principio á las obras.

Formará parte del citado edificio, á lo que se dice, un pabellón destinado para residencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis cuando venga á esta Capital.

Se ha concedido retiro definitivo con el haber mensual de 136'50 pesetas, al 2.º teniente de infantería, D. Tomás Barrios.

Hoy tendrá lugar el juicio oral en que se verá la causa seguida contra D. Ramón Trujillo y Gutiérrez por delito electoral.

Actúa como defensor, el conocido letrado y elocuente orador forense, nuestro amigo el Sr. D. Agustín Rodríguez Pérez, y como secretario del Tribunal, el escribano Sr. D. Luis de Miranda.

Se encuentra restablecido de la reciente enfermedad que lo ha obligado á guardar cama, bastantes días, nuestro respetable amigo particular el Sr. D. José Suárez Guerra, presidente del comité republicano de esta circunscripción.

La enhorabuena.

Cruel, muy cruel, despiadado está un apreciable colega de esta plaza con el *Diario de Las Palmas*.

*El Diario de la Laguna* publicó el 10 de Enero anterior un artículo de redacción titulado *Cuesta abajo y Cuesta arriba*, que dió origen, por cierto, á controversias animadas.

El *Diario de Las Palmas*, el 4 del corriente, sin encomendarse á Dios ni al diablo, se apropia muy campante dicho artículo, le varía el nombre titulándolo *¿A quién se parece?*, le cambia una docena de palabras, á lo sumo, y lo sirve á sus cándidos lectores como parto exclusivo de su ingenio.

¡¡¡¡!!!

Huelgan comentarios.

Ahora comprendemos porque el órgano leonino no nos envió el citado número y porque no lo pudimos encontrar tampoco en la redacción de otro colega de esta Capital, á la que acudimos así que notamos la falta, por tener polémica pendiente con el *Diario de Las Palmas*.

Huelgan comentarios, repetimos.

En las elecciones municipales que acaban de tener lugar en Hermigua (Goмера), han resultado electos sin oposición todos los candidatos conservadores.

Algunos extranjeros que carecen de toda noción de cultura, siguen considerándonos como país conquistado y todavía sumido en aquella muy desarropada pobreza, *the most wretched poverty*, que describía *The Porcupine* de Liverpool al ocuparse de las Canarias en su número de 24 de Junio de 1893.

Decimos esto, por el escándalo que dieron ayer unos ingleses que se negaron á pagar lo que habían comprado en un almacén de ultramarinos y que luego *boxearon* con los agentes de Vigilancia, hasta que éstos con la mayor mesura lograron embarcarlos.

Se ha concedido pensión anual de 375 pesetas, que se satisfará del monte de oficinas, á Doña Ana Salazar y Chirino, viuda de Don Juan de León-Huerta y Salazar, oficial quinto que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Asegúrase que es ya un hecho la formación de la Sociedad para el rémate del alumbrado de esta Capital por medio de la electricidad.

Era de esperar dado el patriotismo que anima al vecindario y á la bondad del negocio.

Así que entre la Cuaresma, regresará á la Laguna el Ilmo. Sr. Rey Redondo, Obispo de esta Diócesis.

Durante su permanencia en esta Capital ha recibido Su Ilma. pruebas del afecto y consideración con que le distinguen los santacruceños, que hacemos votos por tenerlo con frecuencia entre nosotros.

Entre sus notables trabajos de redacción, ha publicado en su número del 10 del que cursa nuestro estimado colega *Diario de la Laguna*, un artículo titulado *El Fin del Siglo XIX*, debido á la pluma del docto catedrático del Instituto provincial Sr. D. Eugenio Sainte Marie.

Bien escrito é inspirado en sanas doctrinas, recomendamos su lectura á nuestros suscriptores, deplorando que sus dimensiones y el exceso de material, nos impidan honrar nuestras columnas reproduciéndolo.

Llamamos la atención de nuestros suscriptores acerca del bando publicado por la Alcaldía de esta Capital, con motivo de los próximos *carnavales*.

Si éstos llegan á celebrarse en las calles, la reconocida cultura de esta Capital impone que se guarde el orden de que siempre se ha dado aquí relevantes pruebas.

Mañana á la tarde de 3 á 5, amenizará el paseo de la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, *Guerrita*, Chueca.
- 2.º *Paca*, Polka, Padrón.
- 3.º Jota de la zarzuela *Pepe Hillo*, Barbieri.
- 4.º *España*, Valses, Waldteufel.
- 5.º Jota del Duo de la Africana.
- 6.º *El Gallito*, Valses, Urgalles.
- 7.º Paso-doble, *Mazzantini*, Erviti.

Según participa su Agencia telegráfica á nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*, el 21 de Enero chocaron junto al cabo San Roman los vapores *México* español y *Nausennond* norteamericano, hundiéndose este último y pereciendo en el naufragio el capitán y siete marineros.

Esta noche tendrán lugar bailes de disfraz en las sociedades *Juventud Republicana* y *Santa Cecilia*, y en las noches del domingo y lunes, respectivamente, en el *Círculo de Amistad y Casino*.

## EDICTOS

Don Pablo González Iturriaga, *Bene mérito de la patria y Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife*.

Hago saber: Que deseoso de que en el presente año, se celebren las fiestas y diversiones tradicionales en los días de Carnaval, procurando que éstas se concilien, si es posible, con el sentimiento que aflige á numerosas familias que contemplan ausentes de sus hogares á seres queridos, sosteniendo en la campaña de Cuba el honor nacional, he creído conveniente dictar las siguientes disposiciones:

1.ª En los tres días de Carnaval solo se permitirá circular por las calles con disfraz hasta las oraciones, quedando prohibido llevarlo pasada dicha hora á las personas que recorran la población.

2.ª No podrán usarse en los disfraces, trajes que correspondan ó con los que se trate de imitar á los ministros de la religión, funcionarios de la magistratura y la milicia, ni insignias ó condecoraciones del Estado.

3.ª Las personas disfrazadas no podrán llevar armas de ninguna clase aún cuando el traje que vistan lo requiera.

4.ª No se tolerará ejecutar actos contrarios á la decencia y buenas costumbres, ni proferir expresiones ofensivas á la moral.

5.ª De igual manera queda prohibido arrojar desde la calle, ventanas y azoteas, aguas ú otros objetos que puedan lastimar ó causar daño á las personas, permitiéndose en las batidas de huevos, sean éstos rellenos con tamo, hojas secas ó polvos finos.

6.ª Las que se creyeren ofendidas por actos ó expresiones de las que lleven disfraz, darán cuenta á la autoridad, ó á sus agentes que en cada caso dispondrán lo que proceda, siendo éstos autorizados para mandar quitar la careta á las máscaras cuando lo exigiere motivo grave, y

7.ª Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán del cumplimiento de las precedentes disposiciones, quedando sugetos los que las contravengan, á la responsabilidad que las ordenanzas municipales establecen.

Santa Cruz de Teuerife, 14 de Febrero de 1896.—Pablo González Iturriaga.

Don Pablo González Iturriaga, *Bene mérito de la patria y Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife*.

Hago saber: Que habiéndome participado la patriótica Comisión de mejoras locales de esta Ciudad, que se encuentran ya terminadas las obras de adoquinado de la calle de la Luz y en disposición por tanto de abrirla nuevamente al servicio público, me complazco en manifestarlo así al vecindario, advirtiéndole al mismo tiempo que para evitar en lo posible los inconvenientes que hasta ahora ha presentado la circulación de vehículos en la calle del Castillo, he dispuesto que en lo sucesivo solo pueden éstos subir por la referida calle, quedando terminantemente prohibido circular en el sentido contrario ó sea bajando en la parte de la misma, comprendida entre la calle de S. Roque y Plaza de la Constitución, en la inteligencia de que los contraventores serán castigados con la multa de una á quince pesetas, según los casos.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Febrero de 1896.—Pablo González Iturriaga.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

FEBRERO 14

154-44 Vapor inglés *Umkusi*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Port Natal por Hy. Wolfson.

## CRÓNICA

El Ayuntamiento de Valsequillo, en Gran Canaria, ha renunciado.

Los concejales que lo componían, fundaron sus renunciaciones en motivos de

## Registro civil

Febrero 14.

## NACIMIENTOS

Rosario Armas y Leandro.

## DEFUNCIONES

Eladia Pérez, de esta Capital, 3 meses; Flores 10. Gastro enteritis aguda.

## MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

Febrero 15.

*Santo de hoy.*—San Faustino y San Jovita.*Santo de mañana.*—(Carnaval), San Julián y 5.000 compañeros.

Luna nueva el día 13 á las 3 y 8 m. de la tarde en Acuario. Lluvias.

## CULTOS PARA MAÑANA

## PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

## PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

## IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

## Meteorología

## OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	759'60
Termómetro á la sombra . . . . .	21'5
Tensión del vapor . . . . .	13'0
Humedad relativa . . . . .	71'0
Viento . . . . .	S. W.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	6.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	32'5
Id. mínima de anoche . . . . .	16'0
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.

## Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

CAJAS para patatas y tomates.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

## Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

## AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

## ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868

bajo la dirección de D. Celestino Lozano  
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial que forman el curso principal; y las de Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

CROSFIELDS B B B EL "COMETA"  
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

## LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

## INGREDIENTES

## QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

una ó dos para acabar de llenar su juguete, teniendo que contentarse con un trapo que vió en un rincón.

Juana encendió los faroles del patio. El tiempo estaba triste, la atmósfera pesada. Empezó á relampaguear. El cielo estaba negro como la tinta.

—Jorge—dijo Juana á su hijo,—me parece que vamos á tener tempestad.—Vamos á cenar pronto para acostarte.

—Mamá, ¿van é sonar esos cañonazos en el aire después del fuego blanco?

—Sí, hijo mío.

—Entonces voy á tener miedo.

—No, no será nada.

—¿De veras?

—¡Vaya, y tan de veras!...

—Y si suena muy fuerte... así... ¡bum! ¡bum! ¿me dejarás venir á tu lado?

—Sí, no tengas cuidado.

Juana y su hijo cenaron, y como la cena era bastante frugal concluyeron pronto. A las nueve y media, Jorge estaba durmiendo ya, rodeado de sus juguetes, que tenía la manía infantil de subir todas las noches á su alcoba del piso principal. La señora Fortier tenía la costumbre de dar una vuelta de diez y media á once antes de ir á acostarse, y se puso á coser esperando que llegase la hora indicada.

La tempestad se iba acercando; los relámpagos eran cada vez más frecuentes; empezaron á sonar truenos lejanos en un principio; pero muy luego casi un huracán empezó á azotar con furia el edificio, y la tempestad se desencadenó en toda su fuerza. Juana estaba trabajando y pensando en Santiago. Cuanto más lo pensaba, mayor era su convicción de que el capataz estaba representando un papel odioso para tenderle un lazo en que sucumbiera su reputación de mujer

blaban las rodillas y se iba á desmayar. Para no caer, se apoyó en el quicio de la puerta. Santiago se iba acercando lentamente. El también se hallaba profundamente conmovido. Al llegar cerca de donde Juana estaba, la miró sin decirle una palabra.

Juana se anticipó á salir de aquella difícil situación haciéndole una pregunta frívola por decir algo:

—¿Son las hojas de entrada?—le dijo con voz trémula, extendiendo la mano.

—Si—contestó Garaud;—las hojas de entrada, y esto.

Y al decir esto le enseñó la carta que había escrito, y que juntó á los otros papeles.

—¿Esto?—dijo Juana.

—Sí... una carta...

—¿Para quién?

—Para vos. Hacedme el favor de tomarla.

XV

—¿Y por qué me escribís, cuando podéis decirme ahora lo que tengáis por conveniente?—le preguntó Juana.

—Ya os lo expliqué ayer—contestó Garaud;—hay cosas que son más para escritas que para dichas.

—¿Sabéis que me ponéis en cuidado con vuestros misterios dichosos?

—Juana, hacedme el favor de tomar la carta, y en cuanto yo me haya ido, leedla. Vuestra dicha, la mía, la de vuestros hijos está en vuestras manos.

—Pero al menos explicadme...

—No, Juana—interrumpió Garaud;—no os explicaré nada; no puedo deciros más que lo que os digo... Leed la carta...

Y se marchó precipitadamente.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

**RIO JANEIRO**

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor

**RIO NEGRO**

Admite pasajeros y carga.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 28 de Febrero el rápido y magnífico vapor

**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LÓNDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**TELDE**

Saldrá de este puerto precisamente el día 15 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 14.



**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE F. PRATS Y C.<sup>A</sup>

El vapor español

**BERENGUER EL GRANDE**

Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero de 1896, para

PUERTO RICO Y LA HABANA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**LA GAULE**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán, y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE J. YANES



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

**AL COMERCIO**

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

- Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.
  - Id. de madera para granos.
  - Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.
  - Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.
  - Metros y medios metros de madera y de latón.
  - Dobles decímetros boj.
  - Decímetros alambre para Agrimensores.
  - Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.
  - Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.
  - Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.
- NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.



**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales. Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37 SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—¡Está loco!—se dijo;—no hay duda que ha perdido la cabeza. ¿Qué diría esta carta?—añadió mirándola, sin atreverse á abrirla.—¿Por qué estoy tan conmovida, como si fuera á sucederme la mayor de las desgracias? ¿Por qué esta turbación que paraliza los latidos de mi corazón, que hiela la sangre de mis venas? Cualquiera diría que esta carta encierra la revelación de una desgracia. No, no; no la quiero leer, no quiero saber lo que dice...

Y acercándose al hornillo en que hacia la comida, extendió la mano para echarla encima de la lumbre. Pero antes de soltar el papel se detuvo.

—¿Y por qué no la he de leer?—prosiguió.—Quizás leyéndola podré evitar una desgracia.

Y abrió la carta, que, como ya sabemos, no estaba cerrada con lacre ni goma. He aquí lo que leyó:

*Mi querida Juana muy amada:*

*Ayer os dejé entrever que muy pronto podíamos contar con un porvenir dichoso, que os proporcionase á vos y á vuestros hijos la fortuna y la felicidad. Ahora os lo ofrezco positiva é inmediatamente.*

*Mañana seré rico, ó al menos tendré los medios de crear-me una gran fortuna. Seré dueño de un invento que producirá incalculables beneficios, y contaré próximamente con doscientos mil francos para explotar mi invento.*

*¡Nada de falsa vergüenza! Pensad en vuestros hijos, que lo serán míos, y esta idea os animará.*

*Esta noche á las once os espero á vos y á Jorge en el puente de Charenton, y os llevaré á un sitio seguro; desde allí saldremos mañana para el extranjero, donde podremos ser ricos y dichosos.*

*No sintáis dejar esta casa de donde habéis sido echada por su dueño: venid conmigo, que os amo, y que no os abandonaré nunca.*

*Si no venís, Juana, no sé adonde me conducirá la desesperación á que me abandonáis.*

*Pero sí, vendréis...*

SANTIAGO GARAUD.

7 de Septiembre de 1861.

—¿Qué significa esto?—murmuró Juana estupefacta, después de haber leído la carta.—¡Razón tenía yo al decir que Santiago ha perdido la cabeza! ¡Sus sueños de ambición los toma por realidades! ¿Qué invento es ese que, según él, debe producirle sumas enormes? ¿De dónde va á sacar él doscientos mil francos? ¿Qué me esperará esta noche en el puente de Charenton!... A la casa de los locos es donde debía ir él, que es su sitio natural.—¡A menos que no sea que me tienda un lazo!... ¡Sabe que voy á encontrarme sin recursos y espera sin duda que el cebo del dinero me arrojará en sus brazos! ¡Si es un lazo, es harto burdo y no caeré en él. He sido honrada hasta hoy, y continuaré siéndolo! ¡La tal carta me había asustado! No lo merece y he hecho mal en asustarme. ¡No merece más que mi desprecio!...

Y al decir esto hizo con ella una bola y la arrojó al aire, desde donde vino á caer en uno de los rincones de la habitación. El niño había dejado de jugar, siguiendo á su madre con la vista, aunque sin entender nada de las expresiones que oía, y vió caer la bola de papel.

—Voy á encender las luces—dijo Juana; y dirigiéndose á Jorge:—No toques á la luz.

—No tengas cuidado, mamá—contestó el pequeñuelo.

En cuanto el chico se vió solo, se abalanzó á la bola de papel y se apresuró á metérsela en el vientre á su caballo.

—Todavía cabe más—dijo mirando alrededor para ver si encontraba otros papeles.

Las hojas de entrada le llamaron la atención; pero sabía que hacían falta para el día siguiente, y no se atrevió á coger